

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7821** *Resolución de 7 de julio de 2020, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 81, de 6 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Medio Informática, Grupo A2, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de anuncios del Organismo Autónomo Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de julio de 2020.–La Presidenta, María Ana Franquet Navarro.